



Ciudad de México, a 04 de marzo de 2026. Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3270 de fecha 22 de mayo de 2019, según el mismo ha sido modificado (el "Contrato de Fideicomiso" y/o el "Fideicomiso"); y conforme al cual se realizó la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión bajo el mecanismo de Llamadas de Capital identificados con la Clave de Pizarra "ACTPI 19" (los "Certificados"), informa al público inversionista que se llevó a cabo la contratación de Mancera, S.C. (Ernst & Young México), como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025. Lo anterior, de conformidad con la Cuarta Resolución del Comité Técnico del Fideicomiso del 03 de diciembre de 2025.

RESOLUCIÓN CUARTA ADOPTADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CIB/3270.

CUARTA RESOLUCION

"...Se ratifica la designación de Mancera, S.C. (Ernst & Young México) ("EY") como Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025..."